

Santiago, 4 de abril de 2020.

Estimado Sr. Ministro,

Estamos en un año escolar complejo, con mucha incertidumbre y situaciones difíciles, que probablemente se irán agravando en las semanas que vienen. Frente a ello, la autoridad ha ido tomando varias decisiones que –como ciudadanos y ciudadanas– seguimos y aceptamos, confiados en que son las mejores para el conjunto de la sociedad.

Sin embargo, las redes de colegios y sostenedores firmantes –que representamos 124 centros educativos en que se educan más de 115.000 estudiantes– no estamos de acuerdo con una decisión particular, pues creemos no va en beneficio de todos y todas. Nos referimos al nuevo calendario escolar y, en específico, a la nueva calendarización de las vacaciones de invierno. Tradicionalmente, estas se han tomado durante el mes de julio. Ahora, fueron adelantadas para las semanas del 13-17 y 20-24 de abril.

Nuestro desacuerdo con esta nueva calendarización de las vacaciones de invierno se funda en el siguiente razonamiento:

1. Según señalaron el Ministro de Salud y la Organización Panamericana de la Salud, el peak de contagios del COVID-19 será en mayo. Esta proyección permite anticipar que, difícilmente, los colegios reanudarán las clases antes del 15 de mayo. Probablemente, eso suceda en junio o incluso quizás en julio.
2. Comenzar las vacaciones el 13 de abril implicará que los esfuerzos de los colegios para que sus profesores(as) puedan establecer y mantener los vínculos con sus estudiantes, así como hacer seguimiento de sus procesos de aprendizaje (como sea que ello esté ocurriendo en cada realidad), se verán interrumpidos. Esto después de cuatro semanas, cuando los esfuerzos ya han empezado a tomar forma más estable, tanto para los profesores(as) como para los estudiantes y apoderados(as). Si –como todo indica– el cierre de los colegios se prolonga, reiniciar estos esfuerzos el 27 de abril será complicado. Habremos perdido mucha energía en instalar prácticas que pasaron por etapas de prueba, error y habituación.
3. Desde el punto de vista de las familias, estas últimas semanas de cierre de los colegios han significado ir a buscar materiales a los colegios, aprender a montar rutinas para que los hijos(as) tengan horarios y espacios de estudio y trabajo, y organizarse para compartir los espacios y recursos tecnológicos disponibles, de manera que los niños(as) puedan avanzar. Tener vacaciones hoy significará perder la estructura que se haya logrado establecer o, alternativamente, no tener vacaciones reales.
4. Para muchos y muchas, quizás lo más grave será la interrupción de los vínculos que el profesorado haya podido mantener con sus estudiantes durante este tiempo. No solamente en cuanto al seguimiento de los procesos de aprendizaje (en cualquiera de sus versiones: por teléfono, redes sociales, aplicaciones de videoconferencia, plataformas escolares especializadas, etc.). Quizás más importante, en cuanto al

acompañamiento y contención que miles de profesores(as) están dando a sus estudiantes y, en no pocos casos, a las mismas familias.

5. En el marco de lo anterior, ¿quién entregará los alimentos aportados por JUNAEB a las familias de colegios municipales y subvencionados entre el 13 y el 24 de abril?
6. Al anunciar esta medida, Sr. Ministro, usted señaló que regresaremos a clases y seguiremos de largo (sin parar) hasta mediados o fines de diciembre. O sea, tendremos un año escolar de junio (o julio) hasta diciembre, sin interrupciones. Tanto para profesores(as) como para estudiantes, esta calendarización va en claro desmedro de la salud mental, que es base del proceso de enseñanza-aprendizaje. Es impensable tener siete u ocho meses de trabajo escolar sin descanso.
7. Por último, dos semanas de vacaciones entre el 13 y el 24 de abril no cumplen con el objetivo primordial de las vacaciones, que es reparar las energías para el siguiente período. Estando encerrados, no hay las condiciones mínimas necesarias para descansar y preparar la mente y el espíritu para meses complejos y duros de aprendizaje en un año excepcional.

En síntesis, vemos que detenerse del 13 al 24 de abril, confinados en los hogares, será solo un paréntesis que no contribuirá ni a la salud mental ni a los procesos de enseñanza-aprendizaje presentes o futuros. Ante la crisis, creemos que –en la escala de prioridades– cuidar a las personas antecede a la cobertura curricular.

Por ello, le solicitamos considerar una de las siguientes alternativas: (a) posponer las vacaciones para otro momento, cuando niños(as) y adolescentes puedan salir, jugar, reunirse y recargar energías, así como quienes trabajan en el mundo escolar puedan recuperarse de semanas de encierro a cargo de sus familias y con trabajo a distancia, o (b) dar a los establecimientos escolares libertad de acción para que cada comunidad reflexione y decida qué es más adecuado para su gente y el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus estudiantes.

Sin otro particular, se despiden atentamente,

<b>Institución</b>	<b>Representante</b>	<b>N° centros</b>	<b>Dependencia</b>
Red Educacional Ignaciana (REI)	Juan C. García-Huidobro SJ	22	PS y PP
Red Educativa María Auxiliadora (FMA Chile)	Cecilia Poblete FMA	19	PS
Asociación de Colegios Británicos de Chile (ABSCH)	Carolyn Petersen	19	PP
Congregación de los Hermanos Maristas	Claudio Arellano	12	PS y PP
Corporación Educacional Arzobispado Santiago (CEAS)	Magdalena Aninat	11	PS
Sociedad de Escuelas Católicas Santo Tomás (SECST)	Sandra Urrutia	8	PS
Fundación Súmate	Liliana Cortés	5	PS

Colegios Piamartinos de Chile	Humberto Loyola	5	PS
Colegios de los Clérigos de San Viator	Marcelo Lamas CSV	5	PS
Asociación de Colegios Alemanes de Chile (DS Chile)	Erich Eichhorn	4	PP
Colegios Hermanas Carmelitas Teresas de San José	María Carmen Miguel CTSJ	3	PS y PP
Colegios Hebreos Santiago y Viña del Mar	Sergio Herskovits y Lorena Sandoval	2	PP
Corporación Scuola Italiana	Italo Oddone	1	PP
Colegio Madrigal	Noëlle Albagly Giroux	1	PP
Fundación Domingo Matte Mesías	Magdalena Canales	1	PS
Saint George's College	David Halm CSC	1	PP
Colegio La Girouette	Felix Albagly Giroux	1	PP
Fundación Educacional Instituto Presidente Errázuriz	P. Andrés Moro	1	PS
Fundación Educacional San José	Margarita Hepp	1	PS
Fundación Educacional Rosario Concha	P. Jaime Tocornal	1	PS
Fundación Educacional Liceo Ruiz-Tagle	Guido Albornoz	1	PS
Fundación Educacional Santa Rosa de lo Barnechea	Manuel Labra	1	PS
Fundación Educacional Colegio Cristóbal Colón	Fabiola Zambra	1	PS
Fundación Educacional Colegio Notre Dame	Carlos Ossa	1	PP
Fundación Ed. Colegio de los SSCC del Arzobispado de Santiago	José de Pablo	1	PP
Fundación Educacional Seminario Pontificio Menor	P. Tomás Scherz	1	PP